

LA DEFENSA DE LA SOBERANIA.
INDEPENDENCIA E
INTEGRIDAD TERRITORIAL...

...ES
CO
L





XXIII Aniversario del Ejército de Nicaragua



- * XXIII Aniversario de Ejército de Nicaragua
- * Ascensos en Grados Militares
- * Condecoraciones otorgadas en el 2002

Los miembros de la presidencia e invitados al acto central del XXIII aniversario observan el desfile militar, representando los distintos Tipos de Fuerza y Unidades Militares del Ejército de Nicaragua

XXIII Aniversario del Ejército de Nicaragua



El 2 de septiembre del 2002, en el mes en que los héroes nacionales enaltecieron a nuestra Patria, el Ejército de Nicaragua celebró su XXIII Aniversario de constitución, haciendo especial hincapié en que la defensa de la soberanía, independencia e integridad territorial es su principal compromiso con Nicaragua.

En su homenaje, el Ejército de Nicaragua movilizó aproximadamente a dos mil efectivos en la Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro", quienes desfilaron con gallardía ante unos mil 600 invitados al acto central, para presenciar un impresionante desfile y el ascenso en grados militares de 213 oficiales.



Momentos en que el señor Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, dirige a los asistentes al acto central su mensaje con motivo de celebrarse el XXIII Aniversario del Ejército de Nicaragua.

El evento contó con la asistencia de los Presidentes de los Poderes de Estado, miembros del Gabinete de Gobierno, magistrados y diputados, Cuerpo Diplomático y los Agregados Militares Navales y Aéreos acreditados en nuestro país. También asistieron la Jefatura Nacional de la Policía Nacional, representantes de organismos internacionales y no gubernamentales, destacados intelectuales, artistas, deportistas, líderes religiosos y representantes de la sociedad civil.

Durante la ceremonia, el Ejército de Nicaragua recibió distintas muestras de reconocimiento por diversos sectores de la sociedad nicaragüense. El General de Ejército, Javier Alonso Carrión McDonough, recibió placas de reconocimiento



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, recibe de manos del Primer Comisionado Edwin Cordero Ardila, Jefe de la Policía Nacional, placa de reconocimiento en la celebración del XXIII Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua.



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, ingeniero Enrique Bolaños, acompañado de Damas Cadetes del Centro Superior de Estudios Militares, "General de División José Dolores Estrada Vado".



Invitados especiales asistentes al acto de celebración del XXIII Aniversario de nuestra institución armada observan el desfile.

otorgadas por la Asociación de Agregados Militares Navales y Aéreos acreditados en el país y la Jefatura de la Policía Nacional.

Asimismo, el General de Ejército impuso al Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, ingeniero Enrique José Bolaños Geyer, la condecoración “Cruz de Oro en Primer Grado” de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, ingeniero Enrique José Bolaños Geyer en el discurso pronunciado en conmemoración al XXIII Aniversario del Ejército de Nicaragua manifestó: “A pesar de su origen partidario, durante estos últimos doce años, el actual Ejército de Nicaragua comprendió la importancia de servir a la nación, por encima de intereses de una persona, familia o partido político”.

Añadió: “Cuánto quisiéramos que en otros Poderes del Estado, en la Asamblea Nacional, en la Corte Suprema de Justicia y en el Consejo Supremo Electoral reinara ese mismo espíritu que estamos celebrando hoy con los que se encargan de defender nuestra soberanía y de ayudar en labores humanitarias, como el desminado y la protección de los recursos naturales, convirtiéndose en un Ejército profesional, convirtiéndose en ejemplo beneficioso, al estar abrazando una conducta no deliberante en asuntos políticos”.

“Como Jefe del Comité de Emergencia durante el huracán Mitch, pude descansar en el apoyo de estos hombres, que rescataban vidas, que volaban los helicópteros con alivio de medicinas y alimentos, que rescataban a niños y adultos de las corrientes de agua, que trasladaban heridos, arriesgando sus vidas por los que necesitan ayuda”.

“En nombre de este pueblo, que se siente orgulloso del Ejército de Nicaragua, vaya también nuestra plegaria por aquéllos que ofrecieron su vida al servicio de la nación”, manifestó el Presidente de la República.

Por su parte, el Ministro de Defensa, doctor José Adán Guerra Pastora, en su alocución expresó: “Este Vigésimo Tercer aniversario se realiza en un escenario de avances institucionales, donde todos hemos venido aprendiendo lo que en el caso del Ejército de Nicaragua se expresa en los importantes esfuerzos para su modernización y profesionalización, dentro de un modelo de desarrollo organizacional, que brinda especial atención a la calidad y capacidad de los recursos humanos, que es donde radican los fundamentos de mayor fortaleza de nuestras Fuerzas Armadas”.

El ministro manifestó: “Hoy quiero compartir con todos ustedes mi satisfacción personal y profesional, porque entre el Ejército de Nicaragua y el Ministerio de

Defensa hemos iniciado, de conformidad con la legislación vigente, un proceso de identificación de mecanismos institucionales y conciencia organizacional,



Ministro de Defensa, doctor José Adán Guerra Pastora, dirige su saludo a miembros del Ejército de Nicaragua durante el Acto de Celebración del XXIII Aniversario.

para poder cumplir con las responsabilidades de la defensa nacional, en armonía con un sentido de efectiva colaboración, con madurez y un estratégico entendimiento de los roles, ventajas y oportunidades, que cada uno de nosotros aporta al propósito de la defensa de nuestro país. Esto nos permite ir forjando un modelo de relaciones civiles-militares único en Centroamérica”.

“Gracias a esta claridad de misiones y al espíritu de cooperación, hemos sido capaces de ir generando respuestas cada vez mejores, con un profundo apego a nuestra doctrina de defensa, la cual está inspirada en una política de protección territorial coherente y efectiva, teniendo como componente la acción jurídica apegada al Derecho Internacional, sustentada en nuestra firme convicción centroamericana y siempre acompañada de una vigilancia firme, responsable y enérgica de nuestras fronteras terrestres y marítimas”.

Durante el pronunciamiento de su discurso, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Javier Alonso Carrión McDonough, hizo mención de que: “En cumplimiento de la Constitución y las leyes y por la observancia que debemos a los tratados y acuerdos internacionales suscritos por nuestras autoridades, las fuerzas del Ejército mantenemos nuestra disposición para garantizar la defensa y la seguridad nacional, enfrentando efectivamente las nuevas amenazas que han emergido en los escenarios internacionales, hemisféricos y regionales. Por ello, debemos enfrentar los posibles efectos que la necesaria lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado transnacional puedan tener en nuestro país”.

En su intervención, el Jefe del Ejército se expresó

sobre los logros de la institución militar: “Como parte de los esfuerzos de profesionalización, en el presente año más de 300 oficiales se preparan en escuelas militares nacionales y en el exterior, participamos en la formulación de ‘Plan Centroamericano de Cooperación Integral para Prevenir y Contrarrestar el Terrorismo y Actividades Conexas’ y del ‘Plan Nacional Contra el Terrorismo y Delitos Conexas’, cumplimos en tiempo y forma las Medidas de Fomento de la Confianza, establecidas en acuerdos bilaterales y regionales”.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Javier Alonso Carrión McDonough, en su intervención durante el discurso de clausura del Acto Central del XXIII Aniversario.

“El apoyo brindado al Consejo Supremo Electoral, la participación en la cobertura de la transmisión del mando presidencial el pasado 10 de enero, nuestras relaciones de cooperación con los distintos ministerios e instituciones del Estado, con los que desde el inicio de la nueva administración hemos renovado los convenios de cooperación que benefician a amplios sectores de la población, así como con centros de educación superior, la asistencia brindada a distintas alcaldías municipales en coordinación con el INIFOM son también programas de acción conjunta”.

Igualmente mencionó las misiones exitosas del Ejército de Nicaragua con el Plan Per-

manente de Seguridad, el patrullaje marítimo para asegurar la veda de la langosta, el uso de exclusores en los barcos de pesca, el plan contra incendios en Las Segovias, protección del medio ambiente y en especial el haber concluido con el Plan de Destrucción de Minas Antipersonal en Arsenal, cumpliéndose el compromiso de la Convención de Ottawa de destruir hasta la fecha el 60 por ciento de las minas instaladas★

Ascensos en grados militares



n ocasión de celebrarse el XXIII Aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, el señor Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, ingeniero Enrique Bolaños Geyer, mediante el acuerdo presidencial número 391-2002 ordenó el ascenso en grado de General de Brigada a: Julio César Avilés Castillo, Adolfo Chamorro Téffel y Ródrigo Salomón González García.

En esta ceremonia del XXIII Aniversario de nuestra institución militar el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Javier Alonso Carrión McDonough, emitió mediante la Orden número 26/2002 el ascenso al grado inmediato superior de 210 oficiales de nuestro Ejército.

Durante este año también ascendieron 182 clases, entre ellos 55 sargentos segundos, 127 sargentos terceros y 151 soldados de primera★



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua coloca grados militares de General de Brigada al Jefe de la DICIM, Julio César Avilés Castillo.



El Director del IPSM, Adolfo Chamorro Téffel, es ascendido al grado superior inmediato de General de Brigada por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua impone grados militares de Coronel al II Jefe de la logística Silvio Palacios Baca.



Momento en que el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua asciende la grado superior de Coronel al actual AMNA de Nicaragua en España Roger Quant Zeledón.



El Jefe de la Dirección de Doctrina y Enseñanza, Rodrigo González García, recibe de manos del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua los grados militares de General de Brigada.

Condecoraciones otorgadas en el 2002



Como un merecido reconocimiento para quienes con su labor contribuyen y aportan al fortalecimiento de nuestra institución militar, sus relaciones de colaboración y cooperación, y quienes con su trabajo personal acumulan méritos, el Ejército de Nicaragua durante el año 2002 otorgó 1,135 condecoraciones. Particularmente el 27 de noviembre en conmemoración del Día del Soldado de la Patria, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Javier Alonso Carrión

Órdenes Ejército de Nicaragua otorgadas en el año 2002

Capitán General

Huo Shou, Yeh
Comandante en Jefe del Ejército
República de China

Almirante

Lee Jye
Jefe Estado Mayor Conjunto del Ejército
República de China

Teniente General

Tsai Chao, Ming
Director General del Buró de Seguridad Nacional
República de China

General de Ejército

Anatoly Kuaechin
Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia

Mayor General

Roberto Calderón Meza
Inspector General del Ejército de Nicaragua

General de Brigada

José del Carmen Arauz Ruiz
Jefe de Brigada de Infantería Mecanizada del Ejército de Nicaragua.



El Comandante en Jefe del Ejército de China en Taiwan, Capitán General Huo Shou – Yeh, condecorando con la Orden Trípode Precioso con gran Cordón, al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Javier Alonso Carrión McDonough.

McDonough mediante la Orden número 033/2002 autorizó la entrega de 1,025 condecoraciones.

Asimismo se otorgaron 27 Medallas “Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria” a militares extranjeros que han cumplido su misión en nuestro país.

Mediante la Orden 026/2002 del

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, se condecoró póstumamente con la medalla “Distinción Cumplimiento al Deber” a los seis miembros de nuestra institución que fallecieron en el accidente ocurrido en el Comando de Apoyo Logístico y con la Orden 015/2002 fue condecorado póstumamente el soldado César Napoleón Medrano Campo con la Medalla “Reconocimiento al Deber Primera Clase”, quien falleciera en misión de adiestramiento a las tropas en el Cuerpo de Ingenieros★

Resumen del tipo de condecoraciones otorgadas en el año 2002

Orden Ejército de Nicaragua	6
Reconocimiento al Valor I	6
Reconocimiento al Valor II	8
Reconocimiento al Servicio I	2
Reconocimiento al Servicio II	3
Distinción Cumplimiento al Deber	139
Distinción Deportiva	51
Distinción Cumplimiento al Servicio V años	447
Distinción Cumplimiento al Servicio X años	146
Distinción Cumplimiento al Servicio XV años	115
Distinción Cumplimiento al Servicio XX años	120
Honor al Mérito del Servicio Cumplido I	56
Honor al Mérito del Servicio Cumplido II	9
Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria	27



Aparece el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua condecorando al Mayor General Carl H. Freeman, Jefe de la Junta Interamericana de Defensa.



El Mayor General "Roberto Calderón Meza, al momento de condecorar al Agregado Militar Naval y Aéreo de la República de Guatemala, General de Brigada Rodolfo Arturo Flores Ortega.



El Jefe de la Dirección de Personal y Cuadros del Ejército de Nicaragua al momento de la condecoración al Mayor Cinthya Luis Guerra, quien se desempeñaba como agregada aérea en la Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua.



El Comandante en Jefe condecora al Coronel Julio Calero con la medalla Honor al Mérito del Servicio Cumplido.